

Los **criterios de calificación** que se establecen para **BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA** de **4º ESO** son los siguientes:

Pruebas escritas	80%
Cuaderno de trabajo y trabajos monográficos (este curso, sólo individuales)	10%
Notas de clase <ul style="list-style-type: none">● Hábitos de trabajo: realiza las actividades propuestas, revisa y corrige su trabajo.● Colabora en las actividades de grupo y prepara adecuadamente las exposiciones orales.● Defensa adecuada de las exposiciones orales individuales. Interés y participación <ul style="list-style-type: none">● Trae el material necesario: libro, cuaderno, etc.● Asiste con regularidad a clase, siguiendo las explicaciones con atención y participando en las actividades tanto académicas como extraescolares, en un clima de respeto y colaboración mútua.● En las actividades a través de la plataforma, entrega los trabajos y realiza las tareas asignadas.	10%

Si el alumnado no puede asistir a una prueba escrita concreta por un motivo médico, debe avisar previamente al profesor de Biología así como traer el justificante impreso. Si no lo entrega, no se le hace el examen.

La nota de cada evaluación y de la evaluación ordinaria se obtendrá de la media ponderada de los instrumentos de evaluación. Aprobarán aquellos alumnos/as que obtengan una puntuación igual o superior a 5 puntos.

El alumnado deberá sacar como mínimo una nota de 3'5 en cada una de las pruebas escritas para poder hacer media con el resto de pruebas de dicho trimestre y que se tengan en cuenta los demás instrumentos de evaluación.